

**IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



OK4460891

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		548 441	594 938
Activos financieros a largo plazo	6	548 441	594 938
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	548 441	594 938
Participaciones hipotecarias		528 840	578 831
Activos dudosos		21 499	17 815
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(1 898)	(1 708)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		55 234	56 901
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		32 832	33 439
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	658	939
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	32 174	32 500
Participaciones hipotecarias		28 882	29 507
Otros		407	389
Activos dudosos		3 390	2 943
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 456)	(1 371)
Intereses y gastos devengados no vencidos		713	798
Intereses vencidos e impagados		238	237
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	22 402	23 462
Tesorería		22 402	23 462
TOTAL ACTIVO		603 675	651 839



OK4460892

CLASE 8.ª

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		566 887	599 649
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		566 887	599 649
Obligaciones y otros valores negociables	10	524 000	572 406
Series no subordinadas		480 770	523 829
Series subordinadas		43 230	48 577
Deudas con entidades de crédito	10	4 650	4 650
Préstamo subordinado		4 650	4 650
Derivados	7	38 237	22 593
Derivados de cobertura		38 237	22 593
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		75 025	74 783
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		49 528	52 241
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	47 640	50 933
Series no subordinadas		44 844	49 190
Series subordinadas		2 761	1 519
Intereses y gastos devengados		35	224
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	918	864
Intereses y gastos devengados		1	2
Intereses vencidos e impagados		917	862
Derivados	7	968	434
Derivados de cobertura		968	434
Otros pasivos financieros		2	10
Ajustes por periodificaciones	9	25 497	22 542
Comisiones		25 497	22 542
Comisión Sociedad Gestora		2	3
Comisión Administrador		277	247
Comisión Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		25 213	22 287
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(38 237)	(22 593)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(38 237)	(22 593)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		603 675	651 839



CLASE 8.ª



OK4460893

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses y rendimientos asimilados		18 435	19 872
Derechos de Crédito	6	18 269	19 493
Otros activos financieros	8	166	379
Intereses y cargas asimiladas	10	(5 873)	(10 046)
Obligaciones y otros valores negociables		(5 819)	(9 975)
Deudas con entidades de crédito.		(54)	(71)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	(9 182)	(5 377)
A) MARGEN DE INTERESES		3 380	4 449
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(3 104)	(4 292)
Servicios exteriores	5	-	(39)
Otros gastos de gestión corriente	11	(3 104)	(4 253)
Comisión de sociedad gestora		(115)	(121)
Comisión administrador		(30)	(32)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(2 925)	(4 068)
Otros gastos		(19)	(17)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(276)	(157)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(276)	(157)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK4460894

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3 916	3 071
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 778	4 167
Intereses cobrados de los activos titulizados	18 276	19 372
Intereses pagados por valores de titulización	(6 008)	(10 017)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8 648)	(5 574)
Intereses cobrados de inversiones financieras	158	386
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(148)	(154)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(115)	(121)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	1	-
Otras comisiones	(19)	(18)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	286	(942)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	286	(942)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4 976)	(3 670)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(10 940)	(6 577)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	40 570	48 761
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(51 510)	(55 336)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	5 964	2 907
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	5 969	2 922
Administraciones públicas - Pasivo	(5)	(15)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 060)	(599)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	23 462	24 061
Efectivo equivalentes al final del periodo	22 402	23 462



CLASE 8.ª



OK4460895

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(24 826)	(24 253)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(24 826)	(24 253)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	9 182	5 377
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	15 644	18 876
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	39
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(39)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OK4460896

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 8 de marzo de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito emitidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, (Cajamar) derivados de préstamos hipotecarios por un importe total de 1.200.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.215.600 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de marzo y 14 de marzo de 2006, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 10).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OK4460897

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a ésta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



CLASE 8.^a



OK4460898

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 1.234 miles de euros en los epígrafes de "Activos Dudosos" y "Correcciones de valor por deterioro de activos" del balance de situación, Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 157 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.ª



OK4460899

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK4460900

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK4460901

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK4460902

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Cajamar un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) en la Fecha de Constitución para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos. En fecha 6 de julio de 2011, BBVA ha suscrito a Cajamar como contrapartida de este contrato.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.^a



OK4460903

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.^a
DE REGISTRO



OK4460904

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



OK4460905

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.ª



OK4460906

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



OK4460907

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



OK4460908

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.ª



OK4460909

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizado	528 840	-	528 840
Activos dudosos	21 499	-	21 499
Deterioro	(1 898)	-	(1 898)
	548 441	-	548 441
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	658	-	658
Partidas a cobrar vencidas (principal)	407	-	407
Activos titulizado	28 882	-	28 882
Activos dudosos	3 390	-	3 390
Deterioro	(1 456)	-	(1 456)
Intereses y gastos devengados no vencidos	713	-	713
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	238	-	238
	32 832	-	32 832



CLASE 8.ª



OK4460910

	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizado	578 831	-	578 831
Activos dudosos	17 815	-	17 815
Deterioro	(1 708)	-	(1 708)
	594 938	-	594 938
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	939	-	939
Partidas a cobrar vencidas (principal)	389	-	389
Activos titulizado	29 507	-	29 507
Activos dudosos	2 943	-	2 943
Deterioro	(1 371)	-	(1 371)
Intereses y gastos devengados no vencidos	798	-	798
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	234	-	234
	33 439	-	33 439

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.ª



OK4460911

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.650 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 39 miles de euros, de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.



CLASE 8.ª



OK4460912

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 8 de marzo de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.200.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	548 441	594 938
Participaciones hipotecarias	528 840	578 831
Activos dudosos	21 499	17 815
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 898)	(1 708)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	32 832	33 439
Participaciones hipotecarias	28 882	29 507
Partidas a cobrar vencidas (principal)	407	389
Deudores y otras cuentas a cobrar	658	939
Activos dudosos	3 390	2 943
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 456)	(1 371)
Intereses y gastos devengados no vencidos	713	798
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	238	234
	581 273	628 377

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses por concepto de liquidación pendiente el saldo fue de un importe de 658 y 939 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK4460913

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 18.269 y 19.493 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito".

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	20 758	5 776	(1 276)	-	24 889
Deterioro	(3 079)	(23 276)	22 992	1	(3 354)
	17 679	(17 492)	21 347	1	21 535

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	17 851	4 368	(1 461)	-	20 758
Deterioro	(2 923)	(22 080)	21 923	(1)	(3 079)
	14 928	(17 712)	20 462	(1)	17 679

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



OK4460914

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con la correspondiente provisión, es la siguiente:

	2012	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 499	(53)
Entre 6 y 9 meses	624	(68)
Entre 9 y 12 meses	1 266	(1 334)
Más de 12 meses	21 500	(1 899)
	24 889	(3 354)

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con la correspondiente provisión, es la siguiente:

	2011	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	662	(54)
Entre 6 y 9 meses	574	(47)
Entre 9 y 12 meses	1 707	(1 270)
Más de 12 meses	17 815	(1 708)
	20 758	(3 079)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

7. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Cajamar un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el Folleto de Emisión. En fecha 6 de julio de 2011 BBVA sustituyó a Cajamar como contrapartida de dicho contrato.



CLASE 8.ª



OK4460915

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contrapartida.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(38 237)	(22 593)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(968)	(434)
	<u>(39 205)</u>	<u>(23 027)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 9.182 y 5.377 miles de euros respectivamente a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", consideradas a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente con Banco Santander	3	23 462
Cuenta corriente en Banco de España	22 399	-
	<u>22 402</u>	<u>23 462</u>



CLASE 8.ª
GENERAL



OK4460916

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la cuenta abierta en el Banco Santander y en Banco de España, recoge la liquidez derivada de los cobros de los Derechos de Crédito mantenidos por el Fondo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo.

Asimismo, con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de F1 a F2 en sus escalas a corto plazo y de A a BBB+ en sus escalas a largo plazo.

Dichas rebajas de las calificaciones crediticias implican, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con la Cuenta de Tesorería de la que Banco Santander es contrapartida del Fondo.

Con fecha 23 de julio de 2012, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo.

En dicha cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 15.600 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 10).

Las cantidades depositadas en la cuenta abierta en Banco de España devengan intereses a partir de la fecha de apertura, a un tipo de interés variable, que será igual al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema menos 15 puntos básicos. La liquidación de intereses de la cuenta de reinversión se efectuará el 2º día hábil de cada mes.

En cada Fecha de Pago, se dota, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva queda depositado en la mencionada cuenta de reinversión.



CLASE 8.ª



OK4460917

El movimiento del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	17 400	-	(589)	16 811	17 400
	<u>17 400</u>	<u>-</u>	<u>(589)</u>	<u>16 811</u>	<u>17 400</u>

	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	16 370	1 030	-	17 400	17 400
	<u>16 370</u>	<u>1 030</u>	<u>-</u>	<u>17 400</u>	<u>17 400</u>

Los intereses devengados por la cuenta de tesorería y la cuenta de reinversión durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a un importe de 166 y 379 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimiento asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisión Sociedad Gestora	2	3
Comisión Administrador	277	247
Comisión variable-resultados realizados	25 213	22 287
Otras comisiones	5	5
	<u>25 497</u>	<u>22 542</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).



CLASE 8.^a



OK4460918

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	4 650	4 650
Obligaciones y otros valores negociables	524 000	572 406
	528 650	577 056
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	918	864
Obligaciones y otros valores negociables	47 640	50 933
	48 558	51 797

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK4460919

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de marzo de 2006 con el Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	1 650	1 650	1 650	1 650
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>1 650</u>		<u>1 650</u>
Préstamo Subordinado para Intereses Primer Periodo	3 000	3 000	3 000	3 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>3 000</u>		<u>3 000</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>4 650</u>		<u>4 650</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		1		2
Intereses vencidos e impagados		<u>917</u>		<u>862</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>5 568</u>		<u>5 514</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 54 y 71 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo

El Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo por importe de 3.000 miles de euros está destinado a financiar el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Préstamos Hipotecarios (Nota 4). La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.

La amortización se efectuará en cada fecha de pago desde la quinta (5ª) inclusive, por una cantidad igual a la efectiva reducción del desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos hipotecarios. La Sociedad Gestora podrá realizar amortizaciones anticipadas a partir de la quinta fecha de pago, incluida.



CLASE 8.ª



OK4460920

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1.650 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5).

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 16 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la quinta Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	525 615	573 019	36	37
Bonos Serie B	27 308	28 800	36	37
Bonos Serie C	5 797	6 000	36	37
Bonos Serie D	10 200	10 200	36	37
Bonos Serie E	2 685	5 096	36	37
	571 605	623 115		

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales



CLASE 8.ª



OK4460921

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	573 019	(47 404)	525 615
Bonos Serie B	28 800	(1 492)	27 308
Bonos Serie C	6 000	(203)	5 797
Bonos Serie D	10 200	-	10 200
Bonos Serie E	5 096	(2 411)	2 685
	623 115	(51 510)	571 605

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	625 516	(52 497)	573 019
Bonos Serie B	28 800	-	28 800
Bonos Serie C	6 000	-	6 000
Bonos Serie D	10 200	-	10 200
Bonos Serie E	7 935	(2 839)	5 096
	678 451	(55 336)	623 115

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 5.819 y 9.975 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 35 y 224 miles de euros están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados"

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Fitch			Moody's		
	2012	2011	Saldo inicial	2012	2011	Saldo inicial
Bonos Serie A	AA-	AAA	AAA	Baa1	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A+	A+	A+	Baa2	A1	A1
Bonos Serie C	A-	A-	A-	Baa3	Baa3	Baa3
Bonos Serie D	BBB-	BBB-	BBB-	B3	B3	B3
Bonos Serie E	CCC	CCC	CCC	C	C	C



CLASE 8.ª



OK4460922

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Sub. Inte. 1er Periodo	Interés	165	559	5	-	-	-	-
Préstamo Sub. Inte. 1er Periodo	Amortización	-	1 827	1 173	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	259	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Amortización	-	-	1 216	434	-	-	-
Bono A	Amortización	45 515	43 498	40 958	38 768	36 640	151 012	169 224
Bono A	Interés	1 609	1 467	1 336	1 212	1 088	3 873	1 377
Bono B	Amortización	2 295	2 193	2 065	1 955	1 847	7 614	9 339
Bono B	Interés	118	108	99	90	81	294	110
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	5 797
Bono C	Interés	39	39	39	39	39	195	127
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	10 200
Bono D	Interés	225	225	226	226	226	1 129	734
Bono E	Amortización	2 686	-	-	-	-	-	-
Bono E	Interés	31	-	-	-	-	-	-

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo Sub. Inte. 1er Periodo	Interés	-	733	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Inte. 1er Periodo	Amortización	-	3 000	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	259	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Amortización	-	244	1 406	-	-	-	-
Bono A	Amortización	49 191	44 696	42 544	39 960	37 785	156 414	202 430
Bono A	Interés	8 760	7 932	7 247	6 613	6 017	21 968	10 312
Bono B	Amortización	1 618	2 319	2 208	2 074	1 961	8 117	10 504
Bono B	Interés	488	446	408	372	338	1 236	580
Bono C	Amortización	337	483	460	432	408	1 691	2 188
Bono C	Interés	115	105	96	88	80	291	137
Bono D	Amortización	573	821	782	734	694	2 875	3 720
Bono D	Interés	352	322	294	268	244	891	418
Bono E	Amortización	4 589	507	-	-	-	-	-
Bono E	Interés	114	4	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK4460923

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	-	39
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	115	121
Comisión del Administrador	30	32
Comisión del Agente financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	2 925	4 068
Otros gastos	19	17
	<u>3 104</u>	<u>4 292</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibirá una comisión periódica, en cada fecha de pago, que se devenga diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción. Se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada fecha de pago. Dicha comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y parte fija:

- parte variable del 0,012% anual sobre el saldo de nominal pendiente de las series A, B, C y D en la fecha de pago del Fondo inmediatamente anterior.
- importe fijo de 10.500 euros en cada una de las fechas de pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago no podrá ser superior a 37.500 euros.

b) Comisión de Administración del Cedente

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.



CLASE 8.ª



OK4460924

c) **Comisión del Agente Financiero**

El agente financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 15.000 euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

d) **Comisión Variable**

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Fólleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de transmisión de hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta del Cedente y serán devueltos al mismo en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos de inspección desde los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

13. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK4460925

14. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

15. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar, de A3 a Baa3 en su escala a largo plazo, y de P-2 a P-3 a corto plazo.
- Con fecha 6 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 21 de febrero de 2012, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la serie A de "Aaa (sf)" a "Aa2(sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Santander, S.A de P-1 a P-2 en sus escalas a corto plazo y de Aa3 a A3 en sus escalas a largo plazo, entidades que son contrapartida del fondo como agente financiero, proveedor de la Cuenta de Tesorería y contrapartida del Swap.



CLASE 8.ª



OK4460926

- Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de las entidades BBVA (contrapartida del swap) y Santander (agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería) de F1 a F2 en sus escalas a corto plazo y de A a BBB+ en sus escalas a largo plazo.
- Con fecha 12 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 18 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la serie A de "AAA (sf)" a "AA- (sf)".
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y de la Serie B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A1 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y de la Serie B emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)" y "Baa2 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.



CLASE 8.ª



OK4460927

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Periodo Real	Periodo Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	25.879	29 662
Cobros por amortizaciones anticipadas	14.691	19 099
Cobros por intereses ordinarios	16.244	19 208
Cobros por intereses previamente impagados	2.032	164
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.969	2 922
Otros cobros en efectivo	-	379
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(47 405)	(52 497)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(1 492)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(203)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	(2 410)	(2 839)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(5 237)	(8 815)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(305)	(459)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(77)	(109)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(290)	(342)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(99)	(208)
Pagos por Intereses previamente impagados (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(8 805)	(5 728)

**CLASE 8.ª**

OK4460928

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012				
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	13 303	11 092	12 745	10 264	47 404
Amortización realizada	(13 303)	(11 092)	(12 745)	(10 264)	(47 404)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2 242	1 376	1 127	492	5 237
Interés pagado	(2 242)	(1 376)	(1 127)	(492)	(5 237)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	325	649	518	1 492
Amortización realizada	-	(325)	(649)	(518)	(1 492)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	122	80	68	35	305
Interés pagado	(122)	(80)	(68)	(35)	(305)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	68	135	-	203
Amortización realizada	-	(68)	(135)	-	(203)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	29	20	18	10	77
Interés pagado	(29)	(20)	(18)	(10)	(77)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	88	74	71	57	290
Interés pagado	(88)	(74)	(71)	(57)	(290)
Interés debido	-	-	-	-	-



OK4460929

CLASE 8.ª

	2012				Total
	Miles de euros				
Serie E	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	892	847	359	313	2 411
Amortización realizada	892	847	359	313	(2 411)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	39	26	20	14	99
Interés pagado	(39)	(26)	(20)	(14)	(99)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo					
Principal amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	603	621	635	648	603
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	18	14	13	9	54
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	621	635	648	657	657
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	259	259	259	259	259
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	259	259	259	259	259
Dotación(Disposición) del Fondo de Reserva	-	(196)	(393)	-	(589)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento Inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	3,20%	3,04%	3,11%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10,00%	3,02%	3,02%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	0,90%	0,56%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,00%	1,23%	0,83%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	63,59%	51,29%	52,76%
Vida media de la cartera (meses)	293	223	232
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/09/2010	23/03/2026	23/03/2026

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK4460930

Tipología de activos titulizados	Situación actual: 31/12/2012		Situación de cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicial: 08/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	7.702	0089	7.943	0120	11.687
Certificados de transmisión hipotecaria	0001	0030	0061	0031	0121	0050
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0062	0032	0122	0051
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0063	0033	0123	0053
Préstamos a promotores	0005	0034	0064	0034	0124	0054
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0036	0125	0056
Préstamos a empresas	0008	0037	0067	0037	0127	0057
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0038	0128	0059
Cédulas territoriales	0010	0039	0069	0039	0129	0059
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0040	0130	0060
Deudas subordinada	0011	0041	0071	0041	0131	0061
Créditos AAPP	0013	0042	0072	0042	0132	0062
Préstamos consumo	0014	0043	0073	0043	0133	0063
Préstamos automoción	0015	0044	0074	0044	0134	0064
Arrendamiento financiero	0016	0045	0075	0045	0135	0065
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0046	0136	0066
Derechos de crédito futuros	0018	0047	0077	0047	0137	0067
Bonos de titulización	0019	0048	0078	0048	0139	0068
Otros	0020	0049	0079	0049	0139	0069
Total	0021	7.702	0080	7.943	0140	11.687
		581.714		628.253		1.200.000

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-31.848
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-14.691
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-618.286
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	581.714
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	2,52
		628.253
		3,00

S.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principal pendiente no vendido	Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios (2)		
Hasta 1 mes	0700	125 0720	0740	0750
De 1 a 3 meses	0701	282 0721	0741	0751
De 3 a 6 meses	0702	55 0722	0742	0752
De 6 a 9 meses	0703	37 0723	0743	0753
De 9 a 12 meses	0704	56 0724	0744	0754
De 12 meses a 2 años	0705	144 0725	0745	0755
Més de 2 años	0706	731 0726	0746	0756
Total	0700	1.431 0729	0748	0758
		1.546 0730	96.025	98.002

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado		Principal pendiente no vendido	Valor paraventa (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0772	125 0732	0812	0822	0802	46,30
De 1 a 3 meses	0773	282 0733	0813	0823	0803	48,09
De 3 a 6 meses	0774	55 0734	0814	0824	0804	56,54
De 6 a 9 meses	0775	37 0735	0815	0825	0805	50,26
De 9 a 12 meses	0776	56 0736	0816	0826	0806	53,06
De 12 meses a 2 años	0777	144 0737	0817	0827	0807	60,60
Més de 2 años	0778	731 0738	0818	0828	0808	53,10
Total	0779	1.431 0739	0819	0829	0809	49,41
		1.546 0830	96.025	200.046		



CLASE 8.ª



OK4460931

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK4460933

S.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 08/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	65 1310	1300	57 1330	1340	0 1350
Entre 1 y 2 años	1301	115 1311	1321	64 1331	1341	0 1351
Entre 2 y 3 años	1302	190 1312	1322	124 1332	1342	6 1352
Entre 3 y 5 años	1303	235 1313	1333	294 1333	1343	43 1353
Entre 5 y 10 años	1304	1.004 1314	1324	1.071 1334	1344	588 1354
Superior a 10 años	1305	6.093 1315	1325	6.337 1335	1345	11.051 1355
Total	1306	7.702 1316	1326	7.943 1336	1346	11.687 1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,61	1327	19,35	1347	24,41

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 08/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Antigüedad media ponderada	0632	7,96	0632	6,97	0634	1,24

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK4460934

S.05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 08/03/2005				Vida media estimada de los pasivos (1) (0000)
		Nº de pasivos emitidos (0001)	Nominal unitario (0002)	Principal pendiente (0003)	Vida media de los pasivos (1) (0004)	Nº de pasivos emitidos (0005)	Nominal unitario (0006)	Principal pendiente (0007)	Vida media de los pasivos (1) (0008)	Nº de pasivos emitidos (0009)	Nominal unitario (0010)	Principal pendiente (0011)	Vida media de los pasivos (1) (0012)	
A	ES047783005	11.550	46	525.615	7,15	11.550	50	573.019	7,65	11.550	100	1.155.000	7,79	
B	ES047783013	288	95	27.308	7,33	288	100	28.800	7,88	288	100	28.800	13,75	
C	ES047783021	60	97	5.797	13,23	60	100	6.000	7,88	60	100	6.000	19,58	
D	ES047783039	102	100	10.200	13,23	102	100	10.200	7,88	102	100	10.200	20,04	
E	ES047783047	156	17	2.886	0,61	156	33.000	5,096	0,76	156	100	15.600	5,90	
Total		12.156	365	571.606	8,065	12.156	80.005	633.115	8,065	12.156	80.005	1.215.600	8,065	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.05.2

S.05.2 CUADRO B	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro (9955)
						Base de cálculo de intereses (9960)	Días Acumulados (5) (9961)	Intereses Acumulados (6) (9968)	Intereses Impagados (9967)	Principal no vencido (9964)	Principal Impagado (9965)	
A	ES047783005	NS	EUR 3M	0,13	365	365	7	32	0	525.615	0	525.616
B	ES047783013	NS	EUR 3M	0,26	365	365	7	2	0	27.308	0	27.310
C	ES047783021	S	EUR 3M	0,48	365	365	7	1	0	5.797	0	5.798
D	ES047783039	S	EUR 3M	2,00	365	365	7	4	0	10.200	0	10.204
E	ES047783047	S	EUR 3M	2	365	365	7	1	0	2.886	0	2.688
Total							32	40	0	571.606	0	571.604

5

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK4460935

S.05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011					
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		
A	ES047783005	22/09/2008	47.405	625.385	5.237	144.263	52.487	581.981	7.990	8.815	7.970	139.026
B	ES047783013	22/09/2008	1.492	1.492	305	5.136	0	0	0	459	0	4.831
C	ES047783021	22/09/2008	203	203	77	1.161	0	0	0	109	0	1.064
D	ES047783039	22/09/2008	0	0	290	3.041	0	0	0	342	0	2.751
E	ES047783047	22/09/2008	240.000	1.291.400	99	2.556	2.840	10.504	0	208	0	2.457
Total			51.510	645.994	6.008	196.157	55.327	592.485	7.990	9.933	7.970	150.149

S.05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia		Situación de cierre	
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación Inicial
A	ES047783005	18/06/2012	FCH	AA-(sf)	AA
A	ES047783005	30/11/2012	MDY	Baa1(sf)	Aaa
B	ES047783013	08/03/2006	FCH	A+	A+
B	ES047783013	30/11/2012	MDY	Baa2(sf)	Aa2
C	ES047783021	08/03/2006	FCH	A-	A-
C	ES047783021	30/11/2009	MDY	Baa3	Baa1
D	ES047783039	08/03/2006	FCH	BBB-	BBB-
D	ES047783039	30/11/2009	MDY	B3	Ba2
E	ES047783047	31/05/2009	FCH	CCC	BB-
E	ES047783047	30/11/2009	MDY	C	Caa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK4460936

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación de anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		16.811	17.400
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		2,99	2,77
3. Exceso de spread (%) (1)		2,66	1,51
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (S/N)		Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)		91,95	91,96
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (S/N) (4)		No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		1210	CAJAMAR CAJA RURAL
		1220	88VA
Permutas financieras de tipos de interes		1230	-
Permutas financieras de tipos de cambio		1240	-
Otras Permutas financieras		1250	-
Contraparte de la Línea de Liquidez		1260	-
Entidad Avalista		1270	-
Contraparte del derivado de crédito			

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK4460937

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

5.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto						
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3,00	0050	0,00	0100	6.936	0200	4.796	1,23	0400	1,02	1120	0,00	1300	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0040	0110	0	0210	6.936	0320	4.796	0,00	0410	0,00	1130	0,00	1200	0,00
Total Morosos															
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12,00	0060	0,00	0130	17.250	0230	15.505	2,97	0430	2,97	1150	2,97	1250	2,97
4. Activos Fallidos por otras razones	0070		0080	0	0140	17.250	0250	15.505	0,00	0440	0,00	1160	0,00	1270	0,00
Total Fallidos															

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros subjetivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0360	100,00
* Que el SNP PH no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los PH.	0170	47,04	0270	49,11
	0180	0,00	0280	0,00
	0190	0,00	0290	0,00

TRIGGERS (3)

Amortización secuencial: series (4)	Úmite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
B ES0347783013	0500	1,50	0520	0540
C ES0347783021	1,00	1,23	1,02	0560
D ES0347783039	0,75	1,23	1,02	0566
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
B ES0347783013	0,00	0,00	0,00	0572
C ES0347783021	0,00	0,00	0,00	0573
D ES0347783039	0,00	0,00	0,00	0574
E ES0347783047	0,00	0,00	0,00	0575
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0552
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK4460938

S.05.5 CUADRO A	Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación desde anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 08/09/2006					
		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
	Andalucía	0400	3.376	0406	223.427	0402	243.790	0504	5.141	0520	476.663
	Aragón	0401	2	0407	201	0403	2	0409	3	0521	316
	Asturias	0402	1	0408	46	0404	1	0480	1	0522	110
	Baleares	0403	1	0409	87	0405	1	0481	89	0523	237
	Cantabria	0404	1	0430	172	0406	1	0482	175	0524	341
	Castilla-L León	0405	0	0431	0	0407	1	0483	27	0525	49
	Castilla-La Mancha	0406	8	0432	924	0408	8	0484	961	0526	1.805
	Cataluña	0407	23	0433	3.855	0409	24	0485	1.978	0527	4.808
	Ceuta	0408	779	0434	75.920	0460	799	0486	82.075	0511	1.298
	Extremadura	0409	24	0435	1.559	0401	25	0487	1.689	0513	3.509
	Galicia	0410	5	0436	288	0402	5	0488	313	0514	757
	Madrid	0411	3	0437	180	0403	3	0489	199	0515	952
	Mallorca	0412	542	0438	65.191	0464	559	0490	68.134	0516	1.28.018
	Murcia	0413	15	0439	946	0405	17	0491	1.043	0517	2.188
	Navarra	0414	2.695	0440	192.689	0466	2.759	0492	207.187	0518	366.069
	La Rioja	0415	2	0441	98	0407	3	0493	126	0519	179
	Comunidad Valenciana	0416	2	0442	190	0408	2	0494	203	0520	332
	Pais Vasco	0417	216	0443	17.606	0409	220	0495	18.688	0521	41.390
	Total España	0419	7.702	0445	581.714	0471	7.943	0497	628.252	0523	1.200.001
	Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0
	Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0
	Total general	0425	7.702	0450	581.714	0475	7.943	0501	628.252	0527	1.200.002
											S.05.5

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.ª



OK4460939

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 08/05/2006	
Divisa / Activos titulizados	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0571 7.702 0577	581.714 0583	581.714	628.253 0611	628.253	1.200.000 0631	1.200.000
EURO Dólar - USD	0572 0578			0612		0620	
Japón Yen - JPY	0573 0579			0613		0621	
Reino Unido Libra - GBP	0574 0580			0614		0622	
Otras	0575			0615		0624	
Total	0576 7.702 0588	581.714 0588	581.714	628.253 0616	628.253	11.687 0625	11.687
[1] Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.							
S.05.5							

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 08/05/2006	
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantías (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100 2.569 1110	136.957	131.703	1140	1.973 1150	1140	121.626
40% - 60%	1101 2.633 1113	231.334	235.846	1141	3.067 1151	1141	306.823
60% - 80%	1102 2.047 1112	208.244	251.326	1142	6.261 1152	1142	712.544
80% - 100%	1103 53 1113	5.178	9.378	1143	434 1153	1143	49.006
100% - 120%	1104 0 1114	0	0	1144	0 1154	1144	0
120% - 140%	1105 0 1115	0	0	1145	0 1155	1145	0
140% - 160%	1106 0 1116	0	0	1146	0 1156	1146	0
superior al 160%	1107 0 1117	0	0	1147	0 1157	1147	0
Total	1108 7.702 1118	581.713 1118	628.253 1148	1148	11.687 1158	11.687 1158	1.200.000
Media ponderada (%)							
[1] Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.							
S.05.5							



CLASE 8.ª



OK4460940

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	546.112	0,91	2,57
EURH	7.030		0,39	3,99
IRPHB	4	31	0,37	4,09
IRPHC	589	32.697	0,04	3,62
IRPHCE	79	2.875	0,87	3,04
Total	1405	581.715	1405	1405

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicial: 08/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	1500	0	1542	0	1594	0
1% - 1,49%	39	3.537	1543	0	1595	0
1,5% - 1,99%	1502	16.153	1544	1	1596	0
2% - 2,49%	1505	7.033	1545	76	1597	0
2,5% - 2,99%	1504	113.669	1546	1.129	1598	3.994
3% - 3,49%	1506	396.973	1547	5.669	1599	4.383
3,5% - 3,99%	1508	22.827	1548	830	1600	444.883
4% - 4,49%	1507	16.114	1549	172	1601	2.639
4,5% - 4,99%	1508	2.769	1550	24	1602	638
5% - 5,49%	1508	1.049	1551	10	1603	46
5,5% - 5,99%	1510	511	1552	10	1604	1.363
6% - 6,49%	1511	374	1553	11	1605	1.265
6,5% - 6,99%	1512	603	1554	9	1606	0
7% - 7,49%	1513	111	1555	2	1607	0
7,5% - 7,99%	1514	40	1556	1	1608	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1609	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1610	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1611	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1612	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1613	0
Total	1520	881.713	1562	7.940	1604	11.867
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,04		3,13		3,20
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,36		0,60		0,88



CLASE 8.^a



OK4460942

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Antecedentes.

IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 8 de marzo de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 626/2006, agrupando 11.687 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 1.199.999.992,98, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 8 de marzo de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.215.600.000 euros, integrados por 11.550 Bonos de la Serie A, 288 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 102 Bonos de la Serie D y 156 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de A+ y Aa2 para los Bonos B, de A- y Baa1 para los Bonos C, de BBB- y Ba2 para los Bonos D y de BB- y Caa1 por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de marzo de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 7 de marzo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2048.



CLASE 8.^a



OK4460943

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados que participan de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK4460944

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)**
Número de préstamos vivos	11.687	7.702
Saldo vivo (euros)	1.199.999.993	581.713.724
Saldo medio de los préstamos	102.678	75.528
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	750.727	657.088
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,06%	0,11%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,12%	1,61%
Número de préstamos en mora +90 días	0	72
Saldo préstamos en mora +90 días	0	6.935.672
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,19%
Número de préstamos fallidos	0	194
Saldo de los préstamos fallidos	0	17.250.052
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	2,97%
Antigüedad de la cartera (meses)	15	96
Vencimiento medio de la cartera (meses)	293	223
Último vencimiento de la cartera	5 de julio de 2045	22 de septiembre de 2045
Tipo de interés medio aplicado	3,2	3,04
Diferencial medio aplicado	0,98	0,87
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	67,21%	68,81%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,59	51,29

* Murcia, Almería y Málaga

** Esta información incluye fallidos según la definición del folleto de emisión.



CLASE 8.^a



OK4460945

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.155.000.000	525.614.628	0,313%	0,130%	0,183%	22-03-13	Trimestral	AAA / Aaa	AA- (sf) / Baa1 (sf)
Serie B	28.800.000	27.308.148	0,443%	0,260%	0,183%	22-03-13	Trimestral	A+ / Aa2	A+ / Baa2 (sf)
Serie C	6.000.000	5.797.014	0,663%	0,480%	0,183%	22-03-13	Trimestral	A- / Baa1	A- / Baa3
Serie D	10.200.000	10.200.000	2,183%	2,000%	0,183%	22-03-13	Trimestral	BBB- / Ba2	BBB- / B3
Serie E	15.600.000	2.885.501	1,783%	1,600%	0,183%	22-03-13	Trimestral	BB- / Caa1	CCC / C
Total	1.215.600.000	571.605.291							

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,23% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (1,23%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 2,97% frente a una tasa de 2,40% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Murcia, Almería y Málaga.



CLASE 8.^a



OK4460946

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,58% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,61% si se incluyen los préstamos hipotecarios, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.).

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 50,90% que compara con un ratio de 63,59% en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 51,29% si se incluyen los préstamos hipotecarios fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.

b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.



CLASE 8.^a



OK4460947

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (Contrato subrogación al CMOF)	BBVA	F2/ P-3/ A-3 / R1 (low)	BBB+ / Baa3 / BBB- / A	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Santander	F-2/P-2 / A-2/R-1 (low)	BBB+ / Baa2 / BBB / A	Calificación a corto mínima de F-1 / P1
Cuenta Reversión (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco de España (*)			
Garante de la Cuenta de Reversión (V.3.6 del Folleto de Emisión)	No aplica			
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Santander	F-2/P-2 / A-2/R-1 (low)	BBB+ / Baa2 / BBB / A	Calificación a corto mínima de F1 / P1 / A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar) (**)	B/-/-	BB/-/-	-

(*) Con fecha 19 de julio de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo en lugar de estarlo en la Cuenta de Tesorería, la cual sólo se empleará para efectuar los pagos en cada Fecha de Pago.

(**) Con fecha 16 de octubre Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural otorgaron la escritura de su fusión, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajas Rurales Unidas").

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas a la fecha de constitución.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



OK4460948

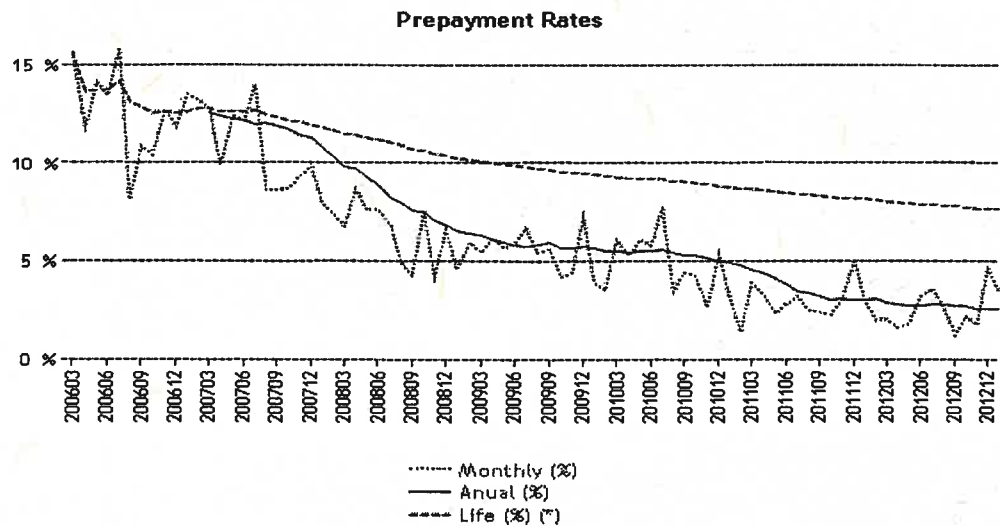
CLASE 8.ª

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2012 fue del 2,54%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.ª



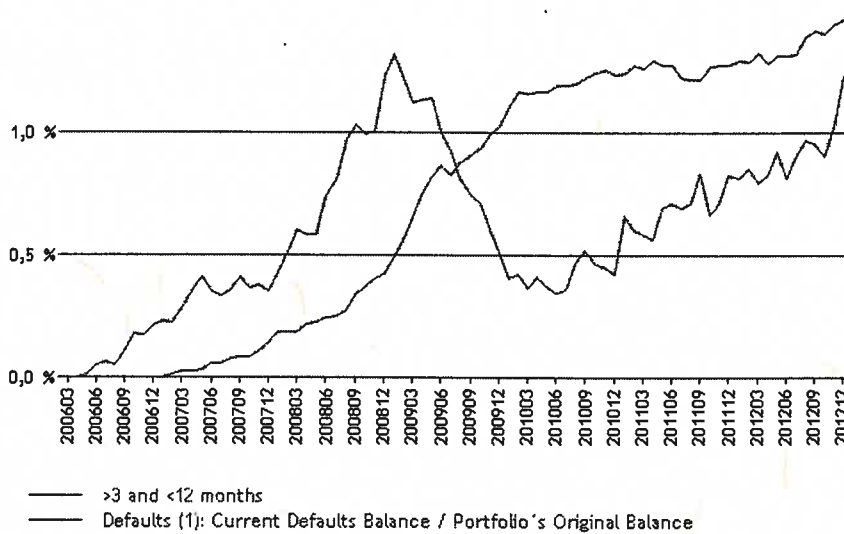
OK4460949

4.2. Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 1,23% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, de la cartera a 31/12/2012 era del 2,97% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,44% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos, según la definición del folleto de emisión, desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,04%.



CLASE 8.ª



OK4460950

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	573.019.408,50	525.614.628,00	47.404.781	8,273%	5.237.347,50	0,313%
Serie B	28.800.000,00	27.308.148,48	1.491.852	5,180%	305.386,56	0,443%
Serie C	6.000.000,00	5.797.014,00	202.986	3,383%	76.963,20	0,663%
Serie D	10.200.000,00	10.200.000,00	0	0,000%	290.285,88	2,183%
Serie E	5.095.651,08	2.685.501,00	2.410.150	47,298%	98.674,68	1,783%
Total	623.115.059,58	571.605.291,48	51.509.768	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
 - o Intereses devengados no pagados: 258.916,72 euros
 - o Amortización debida: 1.650.000,00 euros
 - o Saldo Pendiente: 1.650.000,00 euros

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo
 - o Intereses devengados no pagados: 657.624,24 euros
 - o Amortización debida: 0,00 euros
 - o Saldo Pendiente: 3.000.000,00 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.^a



OK4460951

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, el importe pendiente de pago ascendía a 276.485,69 euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 21 de febrero de 2012, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la serie A de "Aaa (sf)" a "Aa2(sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Santander, S.A de P-1 a P-2 en sus escalas a corto plazo y de Aa3 a A3 en sus escalas a largo plazo, entidades que son contrapartida del fondo como agente financiero, proveedor de la Cuenta de Tesorería y contrapartida del Swap.
- Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de las entidades BBVA (contrapartida del swap) y Santander (agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería) de F1 a F2 en sus escalas a corto plazo y de A a BBB+ en sus escalas a largo plazo.
- Con fecha 12 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 18 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la serie A de "AAA (sf)" a "AA- (sf)".
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y de la Serie B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A1 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y de la Serie B emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)" y "Baa2 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.



CLASE 8.^a



OK4460952

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2012 han ascendido a 65 millones de euros, siendo 47 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 18 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 13.432.773,83 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.785.197,82 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 8.647.576,01 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 15.600.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 16.811.341,98 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (16.811.341,98 euros).



CLASE 8.^a



OK4460953

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	1.155.000.000,00	96,25%	5,05%	525.614.628,00	92,39%	10,57%
Serie B	28.800.000,00	2,40%	2,65%	27.308.148,48	4,80%	5,77%
Serie C	6.000.000,00	0,50%	2,15%	5.797.014,00	1,02%	4,75%
Serie D	10.200.000,00	0,85%	1,30%	10.200.000,00	1,79%	2,95%
Serie E	15.600.000,00	1,30%	-	2.685.501,00	0,47%	-
Fondo de Reserva	15.600.000,00	1,30%	-	16.811.341,98	2,95%	-

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Desde junio del 2012, las diferentes Series de Bonos han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los Bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,02%



OK4460954

CLASE 8.ª

- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,90% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/12/2012	525.614.628,00			27.308.148,48		
22/03/2013	514.053.424,50	11.561.203,50	402.171,00	26.725.230,72	582.917,76	29.571,84
24/06/2013	502.610.724,00	11.442.700,50	420.073,50	26.148.286,08	576.944,64	30.913,92
23/09/2013	491.289.991,50	11.320.732,50	397.866,50	25.577.498,88	570.787,20	29.280,96
23/12/2013	480.099.889,50	11.190.102,00	388.657,50	25.013.292,48	564.206,40	28.641,60
24/03/2014	469.026.442,50	11.073.447,00	379.879,50	24.454.967,04	558.325,44	28.010,88
23/06/2014	458.088.361,50	10.938.081,00	371.101,50	23.903.467,20	551.499,84	27.385,92
22/09/2014	447.281.373,00	10.806.988,50	362.439,00	23.358.571,20	544.896,00	26.766,72
22/12/2014	436.601.434,50	10.679.938,50	353.892,00	22.820.088,96	538.482,24	26.156,16
23/03/2015	426.101.445,00	10.499.989,50	345.460,50	22.290.678,72	529.410,24	25.554,24
22/06/2015	415.769.277,00	10.332.168,00	337.144,50	21.769.729,92	520.948,80	24.960,96
22/09/2015	405.633.343,50	10.135.933,50	332.524,50	21.258.676,80	511.053,12	24.647,04
22/12/2015	395.643.864,00	9.989.479,50	320.974,50	20.754.999,36	503.677,44	23.806,08
22/03/2016	385.774.966,50	9.868.897,50	313.005,00	20.257.407,36	497.592,00	23.241,60
22/06/2016	376.017.295,50	9.757.671,00	308.616,00	19.765.428,48	491.978,88	22.933,44
22/09/2016	366.381.015,00	9.636.280,50	300.762,00	19.279.563,84	485.864,64	22.377,60
22/12/2016	356.875.827,00	9.505.188,00	289.905,00	18.800.311,68	479.252,16	21.588,48
22/03/2017	347.508.546,00	9.367.281,00	279.279,00	18.328.008,96	472.302,72	20.822,40
22/06/2017	338.281.020,00	9.227.526,00	278.008,50	17.862.759,36	465.249,60	20.750,40
22/09/2017	329.196.829,50	9.084.190,50	270.616,50	17.404.729,92	458.029,44	20.223,36
22/12/2017	320.235.646,50	8.961.183,00	260.452,50	16.952.906,88	451.823,04	19.488,96
22/03/2018	311.387.076,00	8.848.570,50	250.635,00	16.506.763,20	446.143,68	18.774,72
22/06/2018	302.657.817,00	8.729.259,00	249.018,00	16.066.630,08	440.133,12	18.688,32
24/09/2018	294.042.903,00	8.614.914,00	247.401,00	15.632.265,60	434.364,48	18.584,64
24/12/2018	285.542.449,50	8.500.453,50	232.617,00	15.203.669,76	428.595,84	17.504,64
22/03/2019	277.162.924,50	8.379.525,00	218.526,00	14.781.170,88	422.498,88	16.464,96
24/06/2019	268.896.589,50	8.266.335,00	226.495,50	14.364.385,92	416.784,96	17.098,56
23/09/2019	260.757.882,00	8.138.707,50	212.751,00	13.954.026,24	410.359,68	16.084,80
23/12/2019	252.769.209,00	7.988.673,00	206.283,00	13.551.238,08	402.788,16	15.626,88
23/03/2020	244.993.980,00	7.775.229,00	200.046,00	13.159.209,60	392.028,48	15.174,72
22/06/2020	237.478.164,00	7.515.816,00	193.809,00	12.780.259,20	378.950,40	14.736,96
22/09/2020	230.216.448,00	7.261.716,00	189.997,50	12.414.121,92	366.137,28	14.469,12
22/12/2020	223.072.426,50	7.144.021,50	182.143,50	12.053.923,20	360.198,72	13.901,76
22/03/2021	216.018.726,00	7.053.700,50	174.520,50	11.698.272,00	355.651,20	13.348,80
22/06/2021	209.062.276,50	6.956.449,50	172.788,00	11.347.525,44	350.746,56	13.245,12
22/09/2021	202.195.570,50	6.866.706,00	167.244,00	11.001.303,36	346.222,08	12.847,68
22/12/2021	195.417.684,00	6.777.886,50	159.967,50	10.659.562,56	341.740,80	12.320,64
22/03/2022	188.727.808,50	6.689.875,50	152.922,00	10.322.259,84	337.302,72	11.805,12
22/06/2022	182.132.874,00	6.594.934,50	150.958,50	9.989.743,68	332.516,16	11.687,04
22/09/2022	175.634.613,00	6.498.261,00	145.645,50	9.662.094,72	327.648,96	11.309,76
22/12/2022	169.223.554,50	6.411.058,50	138.946,50	9.338.852,16	323.242,56	10.820,16
22/03/2023	162.903.279,00	6.320.275,50	132.363,00	9.020.183,04	318.669,12	10.342,08
22/06/2023	156.682.911,00	6.220.368,00	130.284,00	8.706.551,04	313.632,00	10.212,48
22/09/2023	150.564.876,00	6.118.035,00	125.317,50	8.398.080,00	308.471,04	9.855,36
22/12/2023	144.552.292,50	6.012.583,50	119.080,50	8.094.922,56	303.157,44	9.403,20
22/03/2024	138.630.723,00	5.921.569,50	114.345,00	7.796.358,72	298.563,84	9.063,36
24/06/2024	132.819.109,50	5.811.613,50	113.305,50	7.503.333,12	293.025,60	9.017,28
23/09/2024	127.132.120,50	5.686.989,00	105.105,00	7.216.591,68	286.741,44	8.400,96
23/12/2024	121.143.445,50	5.988.675,00	100.600,50	6.914.640,96	301.950,72	8.081,28
24/03/2025	114.978.286,50	6.165.159,00	95.865,00	6.603.796,80	310.844,16	7.744,32
23/06/2025	109.993.653,50	4.984.633,50	91.014,00	6.352.470,72	251.326,08	7.395,84
22/09/2025	105.150.622,50	4.843.030,50	86.971,50	6.108.284,16	244.186,56	7.113,60
22/12/2025	100.595.880,00	4.554.742,50	83.160,00	5.878.635,84	229.648,32	6.840,00
23/03/2026	0,00	100.595.880,00	79.579,50	0,00	5.878.635,84	6.583,68



OK4460955

CLASE 8.^a

Fecha	BONO C			BONO D			BONO E		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/12/2012	5.797.014,00			10.200.000,00			2.685.501,00		
22/03/2013	5.797.014,00	0,00	9.394,80	10.200.000,00	0,00	54.429,24	2.217.061,08	468.439,92	11.704,68
24/06/2013	5.797.014,00	0,00	10.035,60	10.200.000,00	0,00	58.141,02	1.461.567,12	755.493,96	10.322,52
23/09/2013	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	447.439,20	1.014.127,92	6.587,88
23/12/2013	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	447.439,20	2.017,08
24/03/2014	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/06/2014	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/09/2014	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/12/2014	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/03/2015	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/06/2015	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/09/2015	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2015	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2016	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/06/2016	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/09/2016	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2016	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	5.797.014,00	0,00	9.608,40	10.200.000,00	0,00	55.666,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2017	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/09/2017	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2017	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2018	5.797.014,00	0,00	9.608,40	10.200.000,00	0,00	55.666,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2018	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
24/09/2018	5.797.014,00	0,00	10.035,60	10.200.000,00	0,00	58.141,02	0,00	0,00	0,00
24/12/2018	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2019	5.797.014,00	0,00	9.394,80	10.200.000,00	0,00	54.429,24	0,00	0,00	0,00
24/06/2019	5.797.014,00	0,00	10.035,60	10.200.000,00	0,00	58.141,02	0,00	0,00	0,00
23/09/2019	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/12/2019	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/03/2020	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/06/2020	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/09/2020	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2020	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2021	5.797.014,00	0,00	9.608,40	10.200.000,00	0,00	55.666,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2021	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/09/2021	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2021	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2022	5.797.014,00	0,00	9.608,40	10.200.000,00	0,00	55.666,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2022	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/09/2022	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2022	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2023	5.797.014,00	0,00	9.608,40	10.200.000,00	0,00	55.666,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2023	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/09/2023	5.797.014,00	0,00	9.822,00	10.200.000,00	0,00	56.903,76	0,00	0,00	0,00
22/12/2023	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/03/2024	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
24/06/2024	5.797.014,00	0,00	10.035,60	10.200.000,00	0,00	58.141,02	0,00	0,00	0,00
23/09/2024	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/12/2024	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
24/03/2025	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/06/2025	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/09/2025	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
22/12/2025	5.797.014,00	0,00	9.715,20	10.200.000,00	0,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00
23/03/2026	0,00	5.797.014,00	9.715,20	0,00	10.200.000,00	56.284,62	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



OK4460956

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 23 de marzo de 2026.

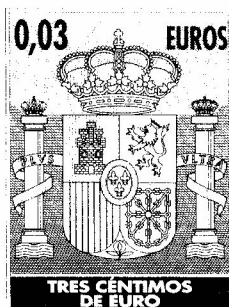
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK3576999

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K4460825 al 0K4460875 Del 0K4460876 al 0K4460890
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K4460891 al 0K4460941 Del 0K4460942 al 0K4460956

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez